

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.826

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Política Internacional

Paris 3 de Octubre 1891.

SUMARIO.—El suicidio de Boulanger.—Algunos datos.—La prensa alemana é italiana.—Opinión imparcial.—Viajes régios.—Atentado contra el emperador de Austria.—Monsieur de Freycinet en la Academia francesa.—Varias noticias.—Los peregrinos en Roma.—Gran fiesta.—Teatros y circos.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El suicidio del general Boulanger, que se supo en Paris por teléfono, una hora despues de ocurrido, hizo que todas las conversaciones fueran objeto de tan inesperado accidente: no he de contar detalles que todos conocen, ni diré que Boulanger no estaba como algunos creen en la miseria, ni mucho menos, pues madame Bonnemain le había legado su fortuna, que era crecida: pero el general Boulanger era un hombre á quien había cegado la pasión y que solo había encontrado aquella que con él compartió la desgracia, y su prematura muerte, ha hecho se verificase su suicidio, premeditado desde que murió madame Bonnemain.

El gobierno parece ha mandado poner sellos en el domicilio del extinto, por su carácter de antiguo ministro de la Guerra, cosa que es discutible si tiene derecho á ello, despues de la condena de la Alta Corte de Justicia.

Al quitarse la vida Boulanger, ha obrado como un ser sin conciencia, pero con valor: esta es la opinión de "La Gazette," de Cologne: sin conciencia, porque este hombre fin "du siècle," de 54 años, que tenia mujer é hijos en su país, se pega un tiro sobre la tumba de otra mujer, como un jóven romántico de principio de siglo, y con valor, porque se ha quitado del mundo como quien nada esperaba de su vida política, que tanto le había dado: por que ha logado aún otra vez, llamar sobre él, la atención del universo, despues de muerto, como ya la llamó, cuando llegó al apogeo de su gloria.

La prensa europea se ocupa del hecho, y la alemana se encarga con saña de tratar con desprecio al general Boulanger, diciendo como vivió, en forma teatral: algunos diarios italianos, censuran tambien su vida, sin recordar que Boulanger vertió su sangre en su defensa en Turbigo: hoy se verificará su sepelio en Bruselas, con asistencia numerosa de amigos y partidarios, que ayer salieron para dicho punto, donde despues del acto que no ha autorizado que tenga carácter alguno religioso el Arzobispo de Malinas, por el suicidio, sin embargo de las gestiones hechas para conseguirlo, celebrarán una reunión en la que acordarán la marcha que ha de seguir en política el partido revisionista.

Ya no tiene, puede decirse, el gobierno adversarios que puedan tener importancia

verdadera: unos se unen á su política, otros desaparecen: nada se opone ya, ni un nombre, ni un pretexto, para que en interés de la paz social se agrupen elementos: hoy puede, despues de los hechos ocurridos, dedicarse el gobierno con la tranquilidad que reina en el interior, á demostrar su grandeza tan efectiva en el exterior.

Daré detalles de lo que resuelva en la reunión que ha de presidir, segun se supone, Henry Rochefort, que ha anunciado su salida para Bruselas desde Londres, donde vive.

Hoy llegará á Paris la reina Natalia de Servia.

En la inauguración de la estatua de Garibaldi, en Niza, donde se celebran fiestas solemnes con tal motivo, representa al gobierno Mr. Rouvier, Ministro de Hacienda: Italia está representada por el general Canzio y por Caballotti, acompañados de una Delegación de Génova: el Alcalde de Niza ha hecho saber al general Canzio que le tiene preparadas habitaciones para alojarlos y que le esperará en la estación con los concejales. Parece que aunque temprana la estación, mucha gente ha adelantado su ida á Niza, para ver los festejos.

El Presidente de la República fijará de nuevo su residencia en Paris en la semana entrante.

Se habla mucho de la recepción del actual Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra en la Academia francesa, acto que tendrá lugar el día diez del próximo Diciembre: para combatir los cargos que le hacen los que ponen en duda sus títulos literarios, Mr. Freycinet va á publicar una colección de discursos escogidos.

Mr. Alphonse Rothschild, el conocido millonario, ha comprado al Conde Borgheisse, en la suma de 600.000 francos, el retrato de César Borgia, de Rafael: parece es uno de los mas bellos retratos que hizo el famoso pintor, y que nunca había salido de la célebre galeria Borgheisse de Roma.

Mr. Stanley, el explorador renombrado, salió ayer de Londres para Bruselas al objeto de celebrar una conferencia con el rey de los belgas, acerca de asuntos del Congo.

Un curioso proceso se vé ahora en los tribunales de Rusia: el distrito de Kontais celebra sus audiencias judiciales al aire libre: se trata de un proceso de limitación de terrenos en Gardi, distrito de Senak, en las propiedades del principe de Mingrelo, en que deben ser oidos 2.017 testigos, y no encontrando local apropiado han acordado los jueces celebrar las sesiones en el campo: están, pues, de enhorabuena si apriete el frio, pues las sesiones durarán lo menos seis semanas.

Por más que trate de desvirtuarse y hacer creer otra cosa, los informes recibidos permiten asegurar en Viena que no hay duda que tuvo todo el carácter de

atentado contra el emperador, lo ocurrido en Reichenberg: durante su estancia en aquella villa el emperador no ha hecho alusión alguna al suceso, por el contrario, parecía muy alegre: el emperador entró ayer en Viena, de noche: todas las casas estaban embaldosadas é iluminadas los edificios públicos, la recepción fué grande por el pueblo, que lo aclamó repetidas veces.

Mme. Richard Wagner, ha cobrado por el 10 por 100 de lo recaudado en el teatro de Bayreuth, por derecho de autor en las obras representadas desde el mes de agosto de cien mil francos, durante la temporada, y espera cobrar por el mismo igual suma anual de las representaciones que se den en la Opera de París: ya que de Wagner me ocupo, diré á usted que *Lohengrin* se canta, como era de esperar, sin protesta alguna, y que cada vez hasta ahora que se ha puesto en escena ha habido llenos completos.

La misa celebrada en la Basílica de San Pedro el 29 del pasado por el Papa León XIII, en presencia de los peregrinos, fué un acto que tuvo importancia: oyeron la misa y recibieron la bendición papal más de 80.000 personas: no hubo ningún incidente desagradable y la ceremonia que empezó á las ocho de la mañana terminó á las once: los detalles de la forma y acompañamiento que llevaba el Papa, cuando en la Santa Gestatoria hizo el paseo por la iglesia, son espléndidos, y la emoción producida tan grande, que solo se oía el grito de ¡viva nuestro Papa! Su Santidad parecía visiblemente emocionado.

De teatros van abriéndose los de invierno y cerrándose los de aire libre: la Gaité, con *Le Voyage* de Mlle. Suzette, que nos dió toda la estación pasada, vivirá con llenos diarios en el Chavelet con *Genarillon*, puesta en escena con lujo inusitado, llena todos los días: también en *Nouveauté*, *La Revue* de Mlle. Suzette; pero la obra de la temporada ha sido en Los Bufos Parisienses, *Miss Telyett*.

En breve abrirá sus puertas el Nuevo circo, con una pantomima náutica titulada "El rey Dagoberto, el Hipódromo sigue llamando la atención con la soberbia pantomima "Juan de Arco," por el lujo y perfección con que la presenta: en ella salen á la pista más de 300 caballos y seguramente pasan de 1.500 los que toman parte en la representación, que es de lo más completo que aquí se ha visto.

Hasta mi próxima es suyo afectísimo, B. L. Eclair.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo exajenarse en subasta pública una caballería menor valorada pericial-

mente en diez pesetas, la cual procede de una aprehensión verificada por la Guardia municipal, se anuncia la celebración de dicho acto, que tendrá efecto el viernes 16 del corriente mes, de una á dos de su tarde, en el despacho de esta Alcaldía; advirtiéndose á las personas á quienes con venga enterarse en la licitación que no se admitirán proposiciones por menor cantidad del tipo prefijado, y que el rematante deberá verificar el ingreso de la suma en que la subaste en la caja de estos fondos municipales al comunicársele la adjudicación, cuya caballería se halla depositada en el Asilo de Mendicidad, donde pueda ser reconocida.

Córdoba 6 de Octubre de 1891.— Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El Sr. Martos llegó ayer á San Sebastián, donde se proponía descansar, continuando hoy su viaje para llegar aquí mañana.

Consultado el eminente orador acerca de la situación política, dijo que su largo viaje y el haber estado enfermo le habían impedido seguir en la prensa el curso de los sucesos políticos; por consiguiente nada podía decir.

Tan sólo manifestó que le parecía absurdo el rumor de inteligencia entre los señores Gamazo y Silvela, en perjuicio del Sr. Sagasta.

Respecto á los rumores de haberle ofrecido la embajada de Paris, el Sr. Martos dió á entender que no la aceptaría, pero que tampoco creía que se la ofrecieran.

Los señores Cánovas y Silvela conferenciaron anoche largamente acerca del viaje de la reina, y su detención en Burgos, haciendo un programa de lo que se ha entusiasmado á los ministeriales.

También dícese que los señores Cánovas y Silvela hablaron algo de política, pudiendo considerarse dicha conferencia como preliminar de los acontecimientos políticos que se avecinan.

Los trabajos de D. Manuel Ruiz Zorrillas y de sus amigos para sembrar desconfianzas contra el gobierno español en Francia y Portugal hacen decir á *El Clamor*:

"Todas esas especies van sembrando recelos y desconfianzas ora en Portugal, ora en Francia, recelos y desconfianzas que, no por infundados, pueden influir menos en el arreglo de las cuestiones comerciales pendientes."

El tren expreso, procedente de Valencia, arrolló el lunes cerca de la estación de Hospitalet á un carabnero, cortándole ambas piernas.

El estado del carabnero es tan grave que se desconfa de salvarle.

—Oímos anoche, pero ignoramos el grado de certeza de la noticia, que el gran duque Wladimiro vendrá á Madrid antes de dejar á España.

—La Reina Regente llegará á principio de la próxima semana á Burgos, donde permanecerá hasta el miércoles.

S. M. se hospedará probablemente en el hotel del señor Muguiru.

La visita de la Reina á esta ciudad tiene por principal objeto orar por los que murieron en la catástrofe del 23 de Septiembre y dar gracias al pueblo de Burgos por su noble comportamiento con las víctimas de aquel triste accidente.

Ha dispuesto que no se hagan ningún festejo ni gasto alguno.

El conde de Sepúlveda saldrá el viernes para disponer alojamiento en el palacio provincial. Los gastos que con esto se ocasionen serán por cuenta de la Reina.

El duque de Tetuán la acompañará.

—El gobernador de Granada telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que una horrorosa tormenta había descargado sobre Almúñecar, inundando la vege y arruinando las cosechas. No no tenia noticias de ninguna desgracia personal.

Añadía el telegrama que la corporación municipal pedía socorros con urgencia para remediar las pérdidas.

—De *La Epoca*: "La desventaja de los cambios obedece, como es bien sabido, á causas generales que dimanan de nuestro estado económico y de los intereses que hay que pagar en el extranjero por los capitales que para obras públicas y auxiliar al Tesoro han venido á España, aparte de otras circunstancias transitorias. Pero si nos defendemos algo con el saldo favorable que ofrece la exportación, no hay que decir lo que ocurriría, y cómo el conflicto vendría á agravarse, si las ideas libre-cambistas abriesen nuestras aduanas á los artículos extranjeros en mayor escala que ahora."

—El miércoles 14, á las seis y media de la tarde, llegará la corte á Madrid. El jueves 15 habrá Consejo con la reina, y después en el consejo, si hay tiempo, se planteará la cuestión política.

—El día 16 saldrán para Filipinas, acompañando al general Despujols, los altos funcionarios nombrados últimamente.

TELEGRAMAS OFICIALES. Santander 6 (9'35 mañana).—A las siete próximamente de esta mañana se ha declarado un horroroso incendio en la calle de Cisneros, de esta capital.

El fuerte viento Sur que reina ha sido causa de que se haya propagado á las casas inmediatas, estando ardiendo algunas de las dos manzanas.

Me encuentro en el lugar del siniestro, adoptando, en unión de otras autoridades, toda clase de medidas para evitar desgracias y conseguir la extinción del incendio.

— 100 —

En tanto D. Javier, que estaba completamente dominado por su mujer, se acercó á ella, prodigándole todo género de caricias y procurando borrar con sus palabras afectuosas aquel pasajero disgusto.

Vámonos á misa,—exclamó ella levantándose de repente y secando sus lágrimas.

D. Javier, con una docilidad sin ejemplo, tomó el sombrero y la ofreció el brazo.

Así travesaron un pequeño saloncito de recibio que tenía Inés junto á su gabinete de tocador, entraron en la antecámara y desde allí á un pasillo largo que los condujo á la tribuna.

Inés se arrojó detrás de las celosías y abrió su libro de oraciones fingiendo leer, mientras su escurridora mirada inspeccionaba con detención á todas las personas que había en la capilla.

Sentados en un banco estaban el médico, Mr. Marchand y Horacio.

Inés buscaba con insistencia á una

— 101 —

persona que no estaba allí, dejándose traslucir en su rostro la contrariedad que sentía.

Esta persona era Virgilio. Convencida de que era inútil buscarle entre los concurrentes á la capilla, porque estaría junto al lecho de Clavelina, la iracunda jóven se puso pálida, cadavérica, al concebir esta idea, que era una tortura para su corazón.

D. Javier hizo una señal convenida, anunciando que estaban ya en la tribuna, y que podía por lo tanto darse principio al santo sacrificio de la misa.

En el mismo momento apareció el sacerdote en la puerta de la sacristía, y se dirigió al altar, como si hubiera estado esperando el aviso, ya vestido y preparado convenientemente.

La angustia y el desasosiego de Inés crecían por momentos; dejó el libro y se sentó en el sillón, pasándose la mano por la cara.

A pesar de su carácter frio y del gran dominio que tenía sobre sí misma, estaba convulsa, trémula; el pensamien-

— 104 —

dito del amor el austero hogar de sus antepasados.

El amor de su esposa era la única ventura que ambicionaba, y la tenía; pero como el avaro que guarda siempre su tesoro temiendo perderle, así el señor de Santoroz tamblaba de que se evaporase aquel bello sueño de su alma.

Las riquezas del corazón son más estimadas y más poderosas aun que las materiales.

El avaro de oro y el avaro de amor son sinóquimos, se dan la mano, porque tienen hambre y sed de esos tesoros y temen perderlos á cada momento.

Hé aquí la causa de la debilidad de don Javier y del gran predominio que su mujer ejercía en su ánimo.

Virgilio era todo lo contrario: los dos hermanos formaban una perfecta antítesis.

Naturalmente entusiasta y generosa la del jóven, que frisaba apenas en los veinticinco años, saturada de ilusiones y de esperanzas para el porvenir; ávido de conocer la vida, el mundo y los

— 97 —

entrar juntos en la tribuna que tenían en sus mismas habitaciones al final de la galería, y desde la cual solían asistir á la iglesia sin que nadie los viese.

—¿Has mandado tú, Javier, que se arroje de casa á esa infeliz criatura?—dijo Virgilio, presentándose de repente y mirando alternativamente á su hermano y á Inés, con aire irritado y lanzando chispas de sus hermosos ojos negros que agrandaba el furor.

—Sí,—balbuceó D. Javier, poniéndose colorado como la grana y bajando los ojos, porque la mirada de su jóven hermano le imponía.

—¿Javier?... ¿No te conozco!—exclamó Virgilio indignado profundamente y en tono de amarga reconvencción. ¿Desde cuándo se niega en la noble, en la ilustra casa de Santoroz la hospitalidad á una criatura enferma, moribunda?...

—¿Pues no está mejor?—se aventuró á decir Inés, que pálida é inmóvil se había quedado como petrificada.

—No señora,—contestó el jóven con

13

No me es posible calcular las pérdidas ocasionadas, ni si existen desgracias personales.

Santander 6 (10'30 mañana).—El incendio toma graves proporciones a causa del fuerte viento y de la falta de agua.

Para suplir esta deficiencia, ha mandado traer bombas de la estación del ferrocarril y de varias fábricas. No me separo un instante del lugar del siniestro, donde se trabaja sin descanso y se procura aprovechar todos los elementos disponibles para localizar el fuego, que amenaza extenderse a dos barriadas. Están ardiendo siete casas, a cuyos habitantes se procura salvar en primer término, y de las cuales se extraen muebles y efectos, habiendo sido necesario derribar la puerta de una de ellas, en la que existían materias explosivas.

Hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

Todos rivalizan en arrojo, y el orden es perfecto.

Santander 6 (11'14 mañana).—Desde la calle de Cisneros, donde continúa el incendio, me he trasladado al hospital, en cuyo edificio ha estallado otro, que también adquiere proporciones alarmantes en la parte destinada a casa de caridad.

Como primera medida he dispuesto la traslación inmediata de los enfermos a un local distante y seguro.

Todo el vecindario se presta a trabajar con decisión.

Procuró cortar este incendio, que ofrece peligro por estar próxima la fábrica de tabacos.

Santander 6 (2'50 tarde).—El incendio del hospital está casi extinguido por completo, y el de la calle de Cisneros, donde hasta ahora hay destruidas quince casas, continúa aún.

Se trabaja sin descanso para localizarlo, lo cual se hace difícil por el fuerte viento Sur, que no cesa.

A consecuencia de esto, se ha propagado el incendio a las casas de la calle del Monte.

Continúa adoptando medidas para extinguirlo y para evitar desgracias personales.

Santander 6.—Lograrse localizar el incendio de la calle de Cisneros después de destruir catorce casas; funcionan las bombas para su completa extinción y evitar que se recrudezca a causa del fuerte viento que continúa reinando.

El del hospital quedó extinguido totalmente.

El de la calle del Monte, donde hay destruidas ocho casas, sigue con incremento, pero se confía en localizarlo.

Hasta ahora ha podido evitarse su propagación al convento de Redentoristas, situado en la misma calle del Monte.

No han ocurrido desgracias.

Las pérdidas ascienden a más de cien mil duros.

—Anuncia el telegrafo la muerte del valedurario monarca Carlos Federico Alejandro de Wurtemberg. Ese príncipe, hijo de Guillermo I, nació en Stuttgart, la capital del reino, el 6 de Marzo de 1823, y ocupó el trono el 25 de Junio de 1864 a la muerte de su padre. Contrajo matrimonio el 13 de Julio de 1846 con la gran duquesa Olga Nicoláieffna, de la familia imperial de Rusia, y no ha tenido hijos.

El rey Carlos, que en 1866 apoyó a Austria, después del triunfo de Prusia en la batalla de Sadova ó Koenigsberg, se vio obligado a entrar en la confederación

de la Alemania meridional, ideada por el conde de Bismarck para preparar la restauración de la unidad germánica y la constitución del nuevo imperio.

Nunca fué el rey Carlos I afecto a los prusianos; prueba de ello es la tenacidad con que se ha abstenido de manifestar simpatías a los monarcas que han ocupado desde 1871 el solio imperial; mas dobló la cabeza ante las imposiciones de la realidad y no trató de contrariar el movimiento unitario que había de valer a Alemania la hegemonía en Europa.

En 1870 movilizó las tropas del pequeño reino antes de que Francia declarara solemnemente la guerra a Prusia, y un cuerpo de ejército wurtembergués tomó parte activa en la campaña contra Francia.

Carlos I, como Luis II de Baviera, figuró entre los príncipes que invitaron a Guillermo II a aceptar la corona imperial el 17 de Enero de 1871, y desde entonces se ha limitado al cumplimiento de sus deberes como rey constitucional y príncipe germánico, renunciando a combatir la política del gobierno de Berlín de una manera directa y manteniéndose en una especie de retraimiento.

Gacetas.

—**Juicios orales.**—El lunes próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas; una instruida en el juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Diego Gutierrez Sanchez, que será defendido por el letrado señor Valenzuela, y representado por el procurador señor Espinosa, y la otra seguida en el juzgado de Hinojosa, por estafa, contra Rafael Rojas Lumpeche a quien defenderá el señor Melendo y representará el señor Naval.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del Alcalde señor Tejón y Marina celebró anteañoche sesión pública ordinaria la Excmo. Corporación municipal. Al terminar la lectura del acta de la anterior, hizo uso de la palabra el señor Rivera (don Victoriano), manifestando que le extrañaba no haber oido en la lectura del acta algunos de los conceptos emitidos por el señor Valenzuela, al tratarse en la sesión última de levantar el voto de censura que se le había dirigido en una de las sesiones secretas, cuando censuró en uso de su perfecto derecho los actos de la guardia municipal, extrañándole doblemente que en el acta se consignara la palabra "incorrecta", que no había oido de la presidencia, refiriéndose a su conducta. El señor Valenzuela, haciéndose cargo de las anteriores manifestaciones y refiriéndose a la extensión de las actas, dijo que, aún cuando éstas son fiel trasunto de lo que ocurre en las sesiones, dicho en justo elogio del dignísimo secretario de la corporación, pudiera fácilmente haberse escapado una idea ó uno de los conceptos emitidos en la sesión a que se aludía, conceptos que no tenía presentes en aquel momento: adujo nuevas razones en apoyo de lo manifestado por el señor Rivera, calificando de correcta la conducta observada al censurar en uso de su perfectísimo é indiscutible derecho, las deficiencias que notaba en el servicio que presta la guardia municipal. Resumiendo esta discusión el señor Presidente, declaró que si el Ayuntamiento en sesión secreta se había dividido el conceptuar una frase pronunciada por el señor

Rivera, ya había expresado en la anterior sesión que el acuerdo adoptado, salvaba por completo los respetables prestigios de dicho señor concejal, que la primera omisión del acta, se debida al hecho de que nadie puede poner en duda el derecho que asiste a todos los concejales para ocuparse de los servicios municipales, y que respecto a la palabra incorrecta que modificaba a aquel digno concejal, correspondía por honor de dicho señor y de la propia corporación constituida en sesión pública, autorizar al señor Rivera, con el asentimiento de la misma, para que sustituyera dicha palabra por la que tuviera a bien. Acordado así unánimemente, el señor Rivera rogó a la presidencia hiciera la sustitución al darle las más cumplidas gracias por su correctísima actitud, quedando aprobada el acta por unanimidad.—Entrándose en el orden del día, puesta al despacho ordinario, se resolvieron los siguientes asuntos. Anunciar la subasta del servicio de reparación de las cañerías que conducen las aguas a las fuentes públicas.—Seguidamente recayó acuerdo de aprobación en el expediente que se relaciona con la reforma del tragante de aguas situado en la calle de Mucho Trigo.—Oficio del encargado del riesgo relativo al mal estado en que se hallan las mangas de los que se destinan a este servicio.—Otro del capatzen de peones camineros proponiendo la adquisición de carteras y distintivos con destino a los individuos de este cuerpo.—Proyecto de apertura de una calle que, desde la plazuela del Poto, comunique con el paseo de la Ribera, y alineación de las calles de Lucano, Lineros, Bajas y Consolación.—Instancia de don Federico Espinosa, para la apertura de un claro de entrada con verja, que corresponde al jardín en la casa número 140, de la calle Agustín Moreno.—Otra de don Antonio Elias Centella, sobre apertura de un claro destinado a muestrario en la casa núm. 20, de la calle de la Morería.—Otra de don José Losada Obrero, para reforzar la fachada de la casa sin número, de Osario.—Otra de don Rafael Schez Gimenez, sobre apertura de una casa en la casa número 5, de la plaza de Capuchinas.—Otra de don Manuel Ties García, solicitando concierto del puse de bebidas refrescantes que tiene establecido enfrente a la estación central del ferrocarril.—Otra del hermano mayor de la de Santa Teresa de Jesús, invitado a la corporación a la fiesta religiosa solicitando un donativo para los gastos de esta festividad, nombrándose una comisión para que asista en representación del Excmo. Ayuntamiento, acordándose librar la misma suma que en los años anteriores.—Otra del perito veterinario don Rafael Ortiz pidiendo licencia e quince días para tomar baños.—Distribución de fondos formulada por la Abadía para el presente mes. Expediente relativo a la depuración de las causas que autorizaron el consumo de las carnes de una res, introducida después de muerta en el Matadero público. Terminada la lectura del expediente, el señor Ariza hace uso de la palabra. Elogia al señor Alcalde por el celo desplegado por dicha autoridad al instruir el expediente motivado por la denuncia formulada por un periódico local, felicitándole por el decreto referente a la cesantía del Alcalde del Matadero; leyó algunos artículos del Reglamento encaminados a demostrar que había incurrido en responsabilidad el

Inspector de carnes: dijo que en menor grado alcanzaba aquella al Administrador, y que respecto al teniente de Alcalde que interinamente ejercía la Alcaldía cuando la infracción se cometió, había patentizado el desconocimiento del servicio de dicho centro, formulando la proposición siguiente: Que se aprobara el decreto de la Alcaldía, sancionando así la corporación la cesantía del Alcalde; que se decretara así mismo la del perito veterinario, y que se dirijiera una excitación al Administrador para que en lo sucesivo procurase el más exacto cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, añadiendo que al hacer esta proposición no tenía en cuenta para nada el anatema de cierto periódico local a quien el señor Alcalde había dado muestras de no atender en esta ocasión, por lo cual le felicitaba. El señor Alcalde hizo historia de lo ocurrido: dijo que para mejorar los servicios públicos no había ningún concejal que se opusiera a las iniciativas de otro encaminadas a su mejor logro, y que tan alta estaba la Corporación que no podía hacerse eco de determinados escritos poniendo al acuerdo de la Corporación, que fué unánime, la propuesta del señor Ariza.—Después se dió cuenta de las mociones suscritas por varios concejales proponiendo la forma de honrar la memoria de los exalcaldes de esta capital. Leídas ambas por el señor Secretario, el señor Ariza reclamó la prioridad para la discusión de la por él suscrita, por haberla entregado con antelación en manos del señor Presidente. El señor Fuentes Breña pide que el señor Secretario lea las fechas de ambas mociones, y resultan ser ambas del día 28. El señor Presidente justifica la prioridad con que se ha dado lectura a la proposición del señor Fuentes Breña, porque siendo extensiva a honrar la memoria de todos sus predecesores en el sitio que hoy ocupa, y la del señor Ariza solo referente a la de un dignísimo exalcalde, entendida de su deber conceder la prioridad a la del señor Fuentes, máxime no excluyendo esta, si no antes bien, comprendiendo al exalcalde señor Conde y Luque, a cuya memoria era el primero en tributar toda clase de respetos y de consideraciones, que hacia extensivas a todos los demás exalcaldes, entre los cuales se encontraba el que lo fué muy digno don Antonio Ariza, padre del actual concejal. El señor Rivera se manifestó contrario a todas estas proposiciones, por entender que la historia es la llamada a hacer justicia a los hombres más ilustres, y que aún cuando en la moción se reclaman las necrologías que había de escribir el señor Pavón, a quien ensalzó en alto grado, creía que el tiempo y la historia son los factores encargados de tributar estos honores póstumos. Puesta a votación la proposición del señor Fuentes Breña, fué aceptada por todos los señores concejales, menos el señor Rivera. El señor Ariza pregunta si su proposición ha sido aceptada ó denegada como él entiende, y el señor presidente hace constar con asentimiento de la Corporación, que ha sido aceptada en principio como comprendida en la del señor Fuentes Breña; que por lo tanto se reclamará el retrato del señor Conde y Luque para que venga a formar parte de la galería, y que coleccionada su necrología con la de los demás exalcaldes, se tributarían a su memoria los honores a que su historia administrativa lo hicieran acreedor, terminándose así la discusión de este asunto.—A continuación se dió cuenta del expediente relativo a la expropiación de una

parte de la casa núm. 21 de la plazuela de Cueto.—Y, por último, el señor Gonzalez Ripoll, después de manifestar la gratitud que debía a la Corporación por las atenciones de que había sido objeto con motivo de una reciente desgracia de familia, pidió y obtuvo del Ayuntamiento se solicitara de los parientes del cronista que fué de Córdoba señor don Luis Ramirez de las Cañas-Deza, el retrato al óleo que de dicho señor poseen aquellos, para que fuera colocado en la galería de los hijos ilustres de esta población. La sesión terminó a las diez y treinta y cinco.

—**El vigia.**—Unos quieren mucha agua—para preparar las tierras,—y en cambio el vendimiador—que escaseara quisiera.

—**Sardinias frescas.**—Nada mas que cincuenta kilos de sardinias fueron retiradas ayer de la venta pública, en la plaza Mayor, por no encontrarse en condiciones para el consumo. Mas tarde recibieron sepultura en los terrenos del Asilo de Mendicidad. Este servicio se debe a la vigilancia del perito de mercados don Antonio Izquierdo, a quien el vecindario estará muy agradecido por haberle evitado las consecuencias de ingresar en el estómago alimentos no sanos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 7 del corriente.—Central 709 pesetas.—Puente 646 y 04 céntimos.—Pretorio 881'35.—San Sebastián 245'83.—Victoria 300'64.—Matadero 721'82.—De las 3.504 pesetas 68 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.542'55.—A la provincia y municipio 1.542'58.—Adicionadas 419'55.

—**Nuevo establecimiento.**—Anteañoche quedó abierto al público el nuevo establecimiento de sombrerería que, como consecuencia de su traslado de la calle del Arco Real, ha instalado en la casa número 6 de la de Letrados, nuestro antiguo y apreciable amigo el acreditado industrial señor don Rafael Vidaurreta. La instalación, llevada a efecto con arreglo a las corrientes modernas, es de buen gusto y elegancia, principalmente la estantería, en que se expone el nuevo y variado surtido que el señor Vidaurreta acaba de introducir en su establecimiento, para continuar como hasta aquí gozando del crédito que de tiempos antiguos supo alcanzar entre sus numerosos parroquianos.

—**Llegada.**—Procedente de Fuente Piedra, en donde ha pasado los meses de Estío, antes ayer regresó a esta capital el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral señor don Antonio Durán Jaramillo, apreciable amigo nuestro.

—**Novedades.**—Son de un gusto extraordinario las que acaban de recibirse, para la próxima estación, en el establecimiento de tejidos de los señores Fernandez, Céspedes y Gonzalez. Además de lo caprichoso de los dibujos en toda clase de géneros, llama notablemente la atención la equidad en los precios de los mismos, cuyas circunstancias permiten augurar a los dueños de dicho acreditado establecimiento un verdadero éxito, puesto que saben satisfacer las exigencias del público, que a su vez corresponde con su concurso, contribuyendo así al progresivo aumento del crédito que dichos señores gozan en esta plaza.

—**Decretos de la Alcaldía.**—La autoridad local ha dispuesto que la guardia que presta servicio en el barrio de la Margarita estienda su vigilancia al camino que conduce a la estación de Cercadi-

altivez, —y aunque lo estuviera, al desgraciado que en nuestra casa se recibe no se le deja salir sin estar completamente bueno y colmándolo de beneficios. No es digno ni decente arrojar así a esa niña.

D. Javier miró a su mujer sin atreverse a decir una palabra; esta, comprendiendo su embarazo, repuso con un tono de voz que enronquecía por momentos:

—Pues que no se vaya; nosotros la creímos ya bien.

Aunque pretendió dulcificar su acento estaba trémula y la emoción la ahogaba.

Hermanas; no me gusta la hipocresía, —exclamó Virgilio que iba perdiendo la calma; —mandad cuatro criados para que la trasladen en la misma cama, sabiendo que la infeliz no puede moverse; y la considerad buena?

—¡Dios mío! —murmuró Inés rompiendo a llorar y dejándose caer en un sillón.

Hacia rato que las lágrimas estaban

toda la felicidad de su vida la tenía concentrada en Inés; para él no había más mundo, ni más placeres, que su adorada esposa y su querido Villacierzo.

Los cuarenta años en el hombre es la edad de las ambiciones; el tiempo del entusiasmo ha pasado, y cansado de la borraecosa vida de la juventud, donde se gastan las fuerzas físicas y morales, se entrega por lo general a la política, a los negocios, al continuo movimiento de quien desea alcanzar una posición, un nombre, un alto cargo ó una fortuna de que carece.

Empero el que tiene asegurado su porvenir, y agostadas en flor las ilusiones de la vida bajo ese punto de vista, sólo busca en la edad madura los tranquilos goces de la familia y del amor.

D. Javier era uno de estos; nada necesitaba, era rico; no ambicionaba honores, ni destinos; se vió solitario y triste en el estéril rincón de su casa escolar, y la casualidad ó el destino le ofreció una bella flor que poeizase en soledad, fecundando con el aroma ben-

to de que Virgilio estaba con Clavellina, era un aguijón superior a sus fuerzas, y se la conocía en la cara el sufrimiento, cuando de ordinario y en todas las ocasiones de su vida era su fisonomía impenetrable.

Cuando el verdadero sentimiento se apodera del corazón, todos los artificios son inútiles; el arte no penetra hasta el fondo, queda siempre en la superficie.

Inés empezaba a sentir. Su marido, que la miraba atentamente, comprendió que sufría.

—¿Te sientas mala?—la preguntó con vivo interés.

—Sí, muy mal; —murmuró ella a media voz, y se levantó, dirigiéndose a la puerta.

Su marido intentó seguirla; pero ella le indicó con un ademán que se quedase, y salió sola atravesando el corredor rápidamente.

Bastaba un gesto de su mujer para que D. Javier temblase; ciegamente enamorado, como no lo estuvo jamás,

agolpábase a sus ojos; pero era de rabia, de furor y las dejó por fin escapar, apelando a su recurso supremo, creyendo que aplacar de este modo el justo enojo de Virgilio; mas no fué así, porque sucedió todo lo contrario, y con doble motivo cuando D. Javier, conmovido por la actitud de Inés, le dijo:

Hermano, ¡cuídalo, que es mi esposa!

Rojo de indignación Virgilio, y echando llamas por los ojos, lanzó a los dos esposos una mirada de desprecio y salió del gabinete, dejándolos solos, sin dirigirles la menor palabra.

Salió a la galería donde Patricio le esperaba y le dijo con tembloroso acento:

—Vé, Patricio, y que se retiren los criados; esa niña está bajo mi amparo y no sale de mi casa.

El anciano obedeció, y el joven, deteniéndose unos instantes para tranquilizarse, bajó poco después y volvió a ocuparse en su puesto en la sala donde estaba la enferma; pero esta vez los periódicos fueron un pretexto para ocultar la emoción que sentía.

lla, principalmente á las horas de entrada y salida de trenes.—Que el guardia del distrito respectivo impida los escándalos que producen los niños á las horas de la salida de las escuelas en la plazuela de San Juan.—Que se prohíba que los velocípedos circulen por los paseos destinados á los peatones por las incomodidades que á estos producen, no pudiendo circular aquellos más que por las vías destinadas al paseo de carruages.—Y que el guardia de la calle de Diego Mendez espere en su distrito el relevo nocturno, á fin de que no quede la calle sin vigilancia y evite la repetición de los escándalos que producen los niños entre siete y ocho de la noche en espresada calle.

—**Sin operaciones.**—Anteayer no se hicieron operaciones de ingresos ni de gastos á la Caja de la Excm. Diputación provincial. Continúa, pues, la existencia de 3978 pesetas y 29 céntimos.

—**Reposición.**—Eclarecidos definitivamente los hechos denunciados que motivaron la separación del segundo jefe de la guardia municipal señor Manzano, en expediente que encabezó el comunicado que de dicho señor publicamos hace días, oídas las respetables personalidades en él aludidas, así como el médico que asistió á dicho señor en su última enfermedad y los favorables informes que de sus servicios y antecedentes se tienen, el señor Alcalde decretó ayer la reposición de dicho funcionario.

—**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro antiguo y buen amigo el coronel de infantería don Angel Lopez del Castillo, que acompañado de su señora y bella hija Laura, ha venido á Córdoba para pasar unos días al lado de su apreciable familia. Parece que despues marchará á la Aliseda con objeto de hacer uso de aquellas salubres aguas.

—**Subasta.**—El 14 se subastan en el juzgado de Castro del Rio una suerte de olivar partido de San Marcos, por el tipo de 437 pesetas y 50 céntimos, y otra del de Brisas, por el de 850. Ambas en término de aquella población.

—**Efemérides.**—Hoy. 1390.—Muerre el rey don Juan I de Castilla.—1514.—Desposorios de Luis XII de Francia y Maria de Inglaterra.—1547.—Nace en Alcalá de Henares Miguel de Cervantes Saavedra.—1831.—Es asesinado el presidente de Grecia conde Capo d'Istria.

—**Des mociones.**—Para conocimiento de nuestros lectores insertamos á continuación, por el orden con que fueron leídas, las dos mociones que, para hacer la memoria de los ex-alcaldes de Córdoba, figuran en el extracto del acta de la sesión que celebró anteanoche la corporación municipal, y que publicamos en esta sección. Dicen así: "Excmo. SENO: Los Concejales que suscriben, amantes de la gloria de los hombres ilustres que por sus merecimientos han podido elevarse á la categoría de Alcaldes presidentes del municipio de esta noble ciudad desde la proclamación del sistema representativo hasta nuestros días, solicita de V. E. la aprobación unánime de la proposición siguiente: Primero.—Que el Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar se pidan los retratos de todos los ex-alcaldes para colocarlos en lugar preferente en estas Casas Consistoriales.—Segundo.—Que se ruegue al cronista de esta localidad haga sus necrologías, para coleccionarlas y publicarlas debidamente; y Tercero.—Que en vista de los méritos y circunstancias que en cada uno concurren, se acuerde lo más procedente para honrar la memoria de los que se hayan hecho acreedores á pasar á la posteridad, poniendo sus nombres á calles de esta población. Córdoba 28 de Septiembre de 1891.

—**Mariano Zaragoza.**—Enrique Fuentes. —Antonio Dávila.—Luis Valenzuela. —José María Rodríguez.—Rodolfo del Castillo.—Rafael G. Ripoll. —EXCMO. SENO: Los Concejales que suscriben, creyendo interpretar fácilmente el público y general sentimiento que inspira la buena memoria de nuestro malogrado amigo el dignísimo presidente que fué de esta Corporación señor don Tomás Conde y Luque, que tan provechosas iniciativas tuvo en el citado cargo y en beneficio de esta localidad, juzgan pertinente para honrar su memoria, proponer á V. E. se acuerde sustituir el nombre de plazuela de las Bulas por el de plazuela de Tomás Conde, teniendo en cuenta que el expresado sitio fué el de su nacimiento. Dejar consignado con esta merced el perenne recuerdo de un esclarecido hijo de Córdoba, que tanto amor demostró siempre á su ciudad natal, será justa compensación de sus merecimientos con el voto unánime de todos los señores concejales en un asunto de justicia póstuma, en el que sin distinción de matiz político, creemos que todos nuestros

compañeros han de cooperar al buen resultado de esta proposición. Córdoba veintiocho de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Antonio de Ariza.—José M.ª Molina.

—**Enfermedades.**—Las reinantes en la última semana, según *El Siglo Médico*, han sido: catarros del aparato respiratorio, pulmonías de marcha regular, pleuresias y congestiones pulmonares sintomáticas de lesiones cardíacas; siguen observándose fiebres tifoideas y decrecen las afecciones agudas del aparato digestivo.

—**Desgracia.**—En la corrida del domingo en Huelva cogió en un burladero el último toro al empresario señor Vazquez, dándole en el costado izquierdo tan tremenda cornada que le causó la muerte.

—**Regreso.**—Con dirección á su casa de Ubeda, han salido de esta capital nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Busianos.

—**Personal.**—Han sido declarados cesantes los agentes del cuerpo de vigilancia de esta provincia Ricardo Galisteo Sanchez, Federico Llorente Gimenez y Ricardo Lopez Pulido, y han tomado posesión los nombrados en su remplazo Miguel Ortega, Claudio Tena Lopez y Miguel Hidaigo Raya, de que ayer dimos cuenta. También ha sido confirmado en su destino, con la misma categoría que los anteriores Mariano Padilla, que lo desempeña interinamente.

—**Lo práctico.**—Colocar un municipal en cada rincón de los que afean nuestras calles, para que no se conviertan en lugar inmundo, creemos no ha de dar resultado, porque hay más rincones que municipales. Lo que debiera á nuestro juicio hacerse es aumentar todo lo necesario el número de recipientes urinarios, y cuidar de su diaria y constante limpieza.

—**Cuadros-tarifa.**—Por el digno habilitado del Cuerpo de Comunicaciones en esta provincia, señor don Joaquín de Pablo-Blanco, se nos participa, para que lo pongamos en conocimiento del público, que por la Dirección del ramo se han remitido, y se expendrán á 50 céntimos de peseta cada ejemplar, los nuevos cuadros de tarifas para el servicio europeo y extrar-europeo, interesante para todas las clases y especialmente para la comercial. Queda servido expresado señor.

—**Museo.**—Ha dado al de Córdoba nuestro antiguo y buen amigo señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas, varios fragmentos arqueológicos, descubiertos en su hermosa hacienda de Santa Rosa (Lazarellas). Se van á practicar nuevas excavaciones, pues hay esperanza de que se hagan otros importantes descubrimientos.

—**Lo celebramos.**—Con gusto hemos sabido que se encuentra ya en estado de convalecencia el señor don José Vaque-ro y Caballero, padre de nuestro querido amigo don Rafael, que nos ruega demos las gracias en su nombre á los colegas locales y á cuantas personas han tomado interés por la salud de su señor padre.

—**Artes.**—Nuestro joven amigo el reputado artista señor Muñoz Lucena ha vendido en Buenos Aires un cuadro titulado "Una Gitana", que ha hecho allí gran efecto, y que es una verdadera preciosidad artística. Fue enviado con otras obras de arte por la Cámara de Comercio de Madrid.

—**Quejas.**—Se producen por el comercio á causa de no haberse cubierto aún la estación del *Chorro*, en la vía férrea de Málaga, encontrándose por tanto las mercancías á la intemperie. Creemos se arreglará esto para mediados del siglo futuro, cuando se proceda á la construcción de la estación de Cercadilla en Córdoba.

—**Donativo.**—Uno de quinientas pesetas han remitido á la secretaría del Congreso de señores diputados nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Duque de Almodóvar del Rio.

—**Solemnidad.**—Mañana vestirán de gala las tropas y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha se llama á Juan Díaño y á su mujer é hijo, para declarar en causa por lesiones.

—**Concurrencia.**—Signe siendo mucha la que acude al elegante café Colón con motivo de los conciertos dados por la notable tiple señorita Edelmira Guerrero y el acreditado profesor señor Solá. A este propósito creemos justa la indicación de un estimado colega para que se hiciese la entrada con billete con opción á consumo.

—**Juera.**—Uno amenazó con una pistola á varias personas, hace dos noches, en la calle de la Alegría y del Gran Capitán. Varios amigos le quitaron el

arma y lo condujeron á su casa, según un colega, haciendo lo que corresponde á la guardia municipal.

—**Pensamiento.**—El hombre á quien más debemos temer es á aquel que nos teme.

—**Sección minera.**—Se han solicitado treinta y cuatro pertenencias de la mina de plomo *San Pedro*, del sitio Pozocarril, término de Villanueva del Duque.

—**Cantar.**—Enfermedad á los celos —bastantes amantes llaman;—sin duda por ser dolencia—que asesina la esperanza.

—**Feria.**—Con la de Ojaba el dieciocho se cierra este año el período de las ferias en la provincia de Córdoba.

—**Presos.**—Los cuatro que digimos se habían ingrado de cárcel de Posadas, son Juan Martín Izquierdo, Antonio Gonzalez Rodriguez, Francisco Dominguez Carmona y Manuel Fernandez Aguayo. Se practican diligencias en su busca.

—**Caza.**—La prohibición de la que se hace con galgo termina el día dieciseis, y en los viñedos cuando concluya la vendimia.

—**Bótulo.**—Va á ser sustituido en Ojaba el de la calle de Granada por el de Juan Valera, como recuerdo de haber nacido allí el ilustre escritor.

—**Recurso.**—Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación la alzada interpuesta por don Manuel Berniel, vecino de La Carlota, contra una resolución del señor Gobernador de 12 de Septiembre.

—**Osadía.**—Dias pasados fueron robados un mulo y una yegua en la misma casa-habitación de José María Bernal, vecino de Fuente Palmera.

—**Reclamado.**—El día cinco del corriente detuvo la guardia civil del puesto de Fuente Toja á un joven de ocho años, reclamado por el juez de instrucción de Priego.

—**Será antropófago?**—En Puente Genil detuvo el día cinco la guardia civil á un individuo que en ríña con otro le causó varias contusiones y rasguños en la cara, arrancándole una oreja de un mordisco. Aquel energúmeno fué conducido á la cárcel, con las debidas precauciones, quedando á disposición del juzgado.

—**Bande.**—Paseo que la muy aplaudida banda de música de Montoro, irá á Jaen para la feria de San Lucas.

—**La miseria.**—Abunda esta en Málaga. Dias pasados una joven costurera, de acuerdo con su madre, se llevó para coser en su casa una máquina. Después supo la señora que había sido empeñada, y antes de dar parte fué á reconocer á la joven á su casa y vió un espectáculo desconsolador: sus tres niñas estaban enfermas, tiradas en el suelo por falta de camas: los muebles se habían mal vendido: la habitación era fría y húmeda: la pobre costurera, demacrada y livida, parecía un espectro. La señora en vez de reconocerla le dió su protección y se encargó de todos los gastos de aquellos infelices. ¡Bendita sea la caridad!

—**Nombramientos.**—Los de más de 600 de sargentos se firmaron para destinos civiles el lunes último en Gobernación.

—**Felicitaciones.**—Se han mandado á Madrid muy entusiasmados de Viena y de Praga al maestro Bretón, por su magnífica ópera *Los Amantes de Teruel*. En el primer punto fueron llamados los artistas *veintitres veces* á la escena.

—**Todo malo.**—Dicen de Sevilla que al levantar por bajo del puente de hierro las traviesas de la vía férrea, se ha visto estaban apollilladas completamente, pudiendo ocasionar catástrofes. Lo que urge es renovar toda la vía, colocar grapas y tornillos nuevos, unir los rails, quitar el bacheado de la vía, renovar el material móvil y levantar las estaciones definitivas. ¿Se hará todo esto? Mucho lo dudamos.

—**Así.**—El Ministerio de Fomento ha concedido 5.000 pesetas de subvención para una Exposición provincial de ganados en Sevilla durante la feria del próximo año. Así se hace: con tiempo. Y conste.

—**Desgracias.**—El día siete del corriente hubo un desprendimiento de tierra en la mina Dolores, término de Almodóvar del Rio, resultando muerto por haber caído sobre él, el operario Apolinar Martínez. El juzgado municipal acudió al lugar de la desgracia, empezando á instruir las primeras diligencias.

—**Tío y sobrino.**—Vamos á ver, ¿para qué quieres que te dé 50 duros?—Porque si usted se casara hoy mismo, no tendría para hacerse el luto.

EN TODOS TIEMPOS HA TENIDO UNA fama especial por su belleza la mujer del Oriente. Poseedoras de secretos y preciosos cosméticos, han podido las hermosas Orientales dar mayor desarrollo y realce á

sus encantos naturales y provocar la envidia de sus menos afortunadas hermanas. Notábles sobre todo la profusión y sedosidad de la ondosa cabellera que ostentan como corona de su hermosura, prenda que hoy está al alcance de toda mujer merced al arte del químico, que habiendo estudiado su secreto ha combinado en el célebre *Tónico Oriental* los preciosos ingredientes que aumentan seguramente la cabellera escasa,—hermosan y suavizan al abundante,—impiden la calvicie y la canicie prematura y hacen desaparecer la caspa.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Francisco de Borja, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, devoción á Nuestra Señora del Rosario, por doña Josefá Aguilar y Hoy, en sufragio de sus padres don Vicente y doña Concepción y de su tío el Excmo. Sr. D. José Hoyo.

—Mañana estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por doña Patrocino Aguilera de la Calle, en sufragio de su difunto esposo don Francisco Valenzuela y Toro.

MES DEL ROSARIO.

—En la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, P. P. de Gracia, se rezará durante el presente mes el Santo Rosario; dos partes, durante la Misa á las cinco y media de la madrugada, y la tercera parte á las seis y media de la tarde.

—En la Parroquia de San Andrés se practicarán por las mañanas á las ocho.

—Continúan en la Capilla Parroquial del Sagrario, á las ocho de la mañana.

—Sesto día de novena á San Francisco de Asís, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas á las cinco y media de la tarde.

—Id. en la Real Iglesia de San Pablo; por las mañanas durante las misas, se rezará la primera y segunda parte del Santísimo Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión por las naves del templo, con la imagen de Nuestra Señora.

—Tercer día de la solemne novena que anualmente vienen celebrando las religiosas Carmelitas á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde, con sermón que predicará un Reverendo Padre Misionero del Corazón de María. La fiesta solemne en honor de la Santa, tendrá lugar el día 15 del mismo, á las diez de la mañana, con orquesta y sermón que predicará el R. P. Manuel Molina de la Compañía de Jesús.

—El próximo Domingo, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz una solemne función á Ntra. Sra. del Refugio, protectora contra las epidemias, en la cual predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—El Domingo próximo segundo de mes, los Cofrades de la Santísima Trinidad, tendrán en la iglesia de los Padres Misioneros del I. C. de María, la Co

munió general á las 6 y media de la mañana y la función solemne á las cinco y media de la tarde.

—Pasado mañana, primer día de novena á San Pedro de Alcántara, titular de las Hermanas terciarias, en la Iglesia de su advocación, á las oraciones.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.



Todas las misas que se celebren el día diez del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se aplicarán en sufragio por el alma de don Francisco Javier Solano Zurita (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN CAFE COLON

Concierto vocal é instrumental por la notable tiple señorita Edelmira Guerrero y el reputado director de música señor Solá, para hoy á las ocho de la noche. Ensayos de doce de la mañana á tres de la tarde.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 8 (415 tarde).

La plaga conocida por la filoxera está haciendo grandes estragos en las provincias del principado catalán.

Afirmase que la crisis ministerial de que se viene hablando hace días, ha quedado aplazada para el próximo mes de Noviembre.

Las noticias de la India acusan recrudescimiento en aquel país del cólera morbo asiático, que ocasiona muchas víctimas.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía DE MADRID BARCELONA Y PARIS Cotización del día 7 de Octubre de 1891

Madrid 7'30 tarde	3 por 100 francés	95'07	
4 por 100 ext.	76'55	5 p. 100 italiano	90'53
4 por 100 int.	75'52	Banco otomano	553'00
4 por 100 amort.	87'95	4 por 100 turco	17'85
Cubas 1886	104'45	Rio Tinto	537'00
Cubas 1890	98'00	Tharsis	152'00
Bco. España	411'00	Cape Copper	62'00
Cña. Tabacos	89'00	Norte de España	281'00
		3 por 100 Portugues	
5'45 tarde		gués	37'56
4 por 100 interior		Frs. Alicante	264'00
contado	75'40	Cubas 1886	00'00
4 p. 100 fin mes	75'52	Cubas 1890	00'00
4 p. 100 fin pmo.	00'00	3 por 100 Francés	
		(nuevo)	95'15
Paris 5'45 tarde		Alpinos	186'00
4 p. 100 exterior	69'78		

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.



CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

Don Manuel María de Pineda de las Infantas Y DE LA ESCALERA,

CONDE DE SANTA TERESA, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, MAESTRANTE DE LA REAL DE GRANADA, COMENDADOR MAYOR DE LEÓN EN EL ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, DECANO PRESIDENTE JUBILADO DEL TRIBUNAL METROPOLITANO DE LAS ORDENES MILITARES ETC.

Falleció el día 10 de Octubre de 1887.

—D. E. P.—

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Real Iglesia de San Pablo, el día 10 del corriente, de siete de la mañana en adelante, aplicándola en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos don Carlos Cabrera y Montilla y doña Teresa de Pineda de las Infantas, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, quedándose muy agradecidos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA Gran Loteria de dinero

La Loteria de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, con tiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa **Marcos 9.553,005**

ó sean casi **Pesetas 12.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra orden, girados sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original entero: Rvn. 30.
1 Billete original medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero antes del día

15 de Octubre 1891
Valentín y Compañía
BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

1 premio á M.	300.000
1 "	200.000
1 "	100.000
1 "	75.000
1 "	70.000
1 "	65.000
2 "	60.000
1 "	55.000
1 "	50.000
1 "	40.000
1 "	30.000
8 "	15.000
26 "	10.000
56 "	5.000
106 "	3.000
203 "	2.000
6 "	1.500
606 "	1.000
1060 "	500
30930 "	148
17188 "	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera agente en toda España.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perralta; Amaduepues la muerte; Matilde ó El ángel de Valdereai; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.

Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Gran realizacion de calzado DE LA FÁBRICA DE TEODORO LINARES.—SAN PABLO 6

Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios mas elevados.

Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas al contado.

PLATERIA CHRISTOFFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre CHRISTOFFLE con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Si que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas letras. CHRISTOFFLE y ^{CO}, en PARIS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, estralijas, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & ^{CO}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias



SAPOLIO

(“LIMPIA, LIMPIA Y DA ESPLENDOR”), UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MÁS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel. Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Manova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y ^{CO}, de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 402

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Centro de enseñanza. El reciente-mente establecido para educación de señoritas, que bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes está situado en la plazuela de Frías, número 31, quedó abierto nuevamente desde primero de Abril, donde las alumnas encontrarán las mismas comodidades é instrucción que en los meses anteriores, bajo la dirección de la profesora doña Dolores García Roldán, maestra de primera enseñanza superior. s4-3

LA NUEVA CADIZ RESTAURANT

de Florentin Guillén.—Plata 8.

Servicio permanente por abonos y raciones en el restaurant y á domicilio. Diariamente se reciben pescados procedentes de Málaga, que se expenden fritos y en crudo. s8-6

Ultramarinos DE LUCAS GOMEZ

Carreteras núm. 1 y Judería 2 y 4

En estos establecimientos se acaban de recibir el rico escabeche de atún bonito para expenderlo al peso, las mantecas frescas de Hamburgo y Asturias, bacalao labrador superior, galletas de todas clases, chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos, de Matías López, compañía Colonial, Venancio Vazquez y otros, carne de membrillo, caramelos especiales, confites ingleses, conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas, jamones morrison, salchichón de Vich y el especial anís y coñac Peral. s8-2

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa núm. 52 en la calle de San Francisco; en la núm. 48 de la misma calle darán razón. s4-2

Para el chocolate En el mercado de Sanchez Peña se ha establecido un despacho de buñuelos á una peseta y 20 céntimos el kilo, y jeringas á una peseta. Además se vende una mesa de piedra mármol, para el juego del trompo ruso. s4-3

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora. El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de “conservador de los vinos”, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: “Alomar y Uriach”, Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba, Sres. Markez y Urbano. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS. Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

PRIMA

De un retrato al óleo, hecho por el reputado pintor de París, Mr. L. Dugardin, á nuestros suscritores.

Deseosa esta Administración de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional de París», podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo deseen.

Para obtenerlo no hay más que enviar este boleto, en carta recomendada, con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envío, y una fotografía expresando el color del rostro, cabello, ojos y trage, nombre y dirección á quien haya de remitirse y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitirlo con la siguiente dirección: Francia.—«Política Internacional», 24 rue Danphinie.—Paris. La fotografía no se devuelve.

Arrendamiento. Desde el quince de Agosto del inmediato año de 1892, se hace de la haza nombrada de «Saladilla», en el término de Valenzuela, propiedad de la excelentísima señora marquesa de la Granja. Para tratar de su precio y condiciones con su encargado don Felipe de Fuentes, en el astro del Rio, calle de la Palma número 11. s6-5

Arrendamiento. Desde el día 24 del corriente se hace de la casa calle de Arenillas, número 12. En la calle «dilla», en el término de Valenzuela, propiedad de la excelentísima señora marquesa de la Granja. Para tratar de su precio y condiciones con su encargado don Felipe de Fuentes, en el astro del Rio, calle de la Palma número 11. s4-3

Leña de olivo. La hay de venta en el Arenal, á 40 reales el carro con dos bestias. Darán razón Salvador, 26. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la dehesa y coto de Suerte Alta. En la secretaria del señor Marqués de Valdehombres, Jesús María, 5, se tratará. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la mitad de la casa núm. 30 calle de la Concepción, de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones, acúdase á casa de don José Sanchez Guerra, Carreteras, núm. 2. s4-3

SERVICIO MILITAR

Asociación mútua para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo en la provincia de Córdoba. Remite ejemplares de su reglamento aprobado por el Sr. Gobernador civil, D. Antonio Gimenez Arrebola, que tiene su domicilio Paja 1.º s4-1

Ocasión. Se vende un excelente piano de manubrio, 4 cuerdas cruzadas, sistema metálico, permanente en la afinación, con 73 martillos, dos cilindros de gran diámetro, y 20 piezas de música. Con poco tiempo de servicio y en precio arreglado, al contado y á plazos. Centro de música y pianos, Morería 3, Córdoba. s4-1

Se arrienda ó vende la casa número 11 calle Cementerio de San Lorenzo. Para tratar del precio y condiciones en la calle Paraiso, calleja de los Sanjuanés, núm. 6. s4-3